

Fundación de la "Comisión Pro Flora Neotrópica"

Se ha constituido la "Comisión pro Flora Neotrópica" como resultado de las deliberaciones de los invitados por la UNESCO durante el período del 14 al 17 de diciembre de 1964, con la colaboración del Instituto de Botánica de Sao Paulo, Brasil, en cumplimiento de las recomendaciones hechas por el Cuerpo Asesor de la UNESCO para las Investigaciones sobre el Trópico Húmedo.

Para el caso se entiende por Flora Neotrópica, a la flora de la zona intertropical Americana con extensiones locales en los casos que lo ameriten.

La "Comisión pro Flora Neotrópica" se establece con el propósito de organizar la producción y la publicación de una flora general y completa de la región tropical Americana. Esta Flora será preparada sobre bases científicas y en la forma de una serie de monografías. Proporcionará información sobre morfología, taxonomía, nomenclatura, distribución geográfica, ecología y usos de las plantas neotropicales así como otros aspectos de la ciencia botánica apropiados a cada caso. El proyecto estará basado sobre una amplia colaboración internacional. Utilizará los servicios y aptitudes de botánicos especializados de todo el mundo y la cooperación de las instituciones botánicas más importantes.

Los objetivos específicos quedan expresados en los siguientes términos:

1. plantear los lineamientos generales de la FLORA NEOTROPICA y preparar un temario que sirva de modelo.
2. lograr la cooperación de botánicos para la preparación de las monografías de la FLORA,
3. ayudar a los botánicos en sus gestiones tendientes a lograr las facilidades necesarias para sus trabajos,
4. establecer la colaboración con las instituciones botánicas,
5. revisar los manuscritos y llevar a cabo la edición de la FLORA NEOTROPICA.
6. promover la preparación de botánicos, especialmente taxónomos.

7. promover la investigación y la exploración botánica,
8. promover y fortalecer los herbarios en los cuales se encuentran depositadas colecciones tropicales de importancia, y
9. promover la protección de la vegetación tropical nativa y fomentar el establecimiento y la protección de reservas biológicas.

Para lograr los objetivos anteriores, se nombró la siguiente Mesa Directiva y Directores:

Presidente: Dr. Alcides R. Teixeira, Director, Instituto Botánico, Secretaría de Agricultura, Sao Paulo, Brasil.

Vice-Presidente: Dr. Joseph Lanjouw, Director Museo de Botánica, National Research Council, Washington, D. C., U.S.A.
Universidad Estatal de Utrecht, Netherlands.

Tesorero: Dr. F. Raymond Fosberg, Pacific Vegetation Project, c/o

Secretario: Ing. Agrón. Efraín Hernández X., Laboratorio de Botánica Sistemática, Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo, México.

Director Ejecutivo: Dr. Bassett Maguire, Head Curator, New York Botanic Garden, New York, N. Y., U.S.A.

Director Científico (Cormophyta): Dr. José Cuatrecasas, Honorary Research Assistant, Smithsonian Institute, Washington, D. C., U. S. A.

Director Científico (Thallophyta): Dr. Rolf Singer, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Se invita a las instituciones, organizaciones y personas interesadas en los objetivos de la Comisión pro Flora Neotrópica a solicitar mayores informaciones de cualquiera de las personas arriba indicadas.